



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°045

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, INVESTIGACIÓN No.15022019-017 MOTONAVE "BENDECIDO III".

PARTES: ELIECER PATERNINA FAJARDO.

AUTO: DE FECHA DICIEMBRE TREINTA (30) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA DAR APERTURA A LA ETAPA PROBATORIA POR EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS EN LA INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


YENIFER OTERO P.

ASESORA JURÍDICA CP05